

Durán, 28 de marzo de 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA E INDUSTRIAL
ANNONA S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de AGRÍCOLA E INDUSTRIAL ANNONA S.A., de conformidad con lo previsto en la Ley d Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido hasta al 31 de diciembre de 2018, que se refiere a lo siguiente:

- a. Para su conocimiento y aprobación, estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos auditados.
- b. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d. Durante el ejercicio económico, no se han presentado hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- e. Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- f. Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- g. La compañía se encuentra ACTIVA.

Atentamente,

Francisco Negri

Gerente General Agrícola e Industrial Annona S.A.